

80 - PESA

1. OBJETIVOS:

1 Consolidación del edificio industrial, además de aprobar la continuación del edificio principal en su estado actual, posibilitando su ampliación.

2. ORDENACIÓN ESTRUCTURAL:

CLASIFICACIÓN DEL SUELO: Suelo urbano SUPERFICIE DEL ÁMBITO: 5.172 m²

USO GLOBAL: Actividad económica

SISTEMAS GENERALES PÚBLICOS: No existe.

EDIFICABILIDAD FÍSICA: Lo que está construido en la actualidad + 500 m² (c)

EDIFICABILIDAD URBANÍSTICA: Lo que está construido en la actualidad + 500 m² (c)

EDIFICABILIDAD PONDERADA: Lo que está construido en la actualidad + aquellas

que se derivan de actuaciones de dotaciones (las

generadas por una ampliación física)

PATRIMONIO A PROTEGER: No existe.

PROGRAMA: Sin especificar



3. ORDENACIÓN PORMENORIZADA:

CATEGORÍA DEL SUELO URBANO: No consolidado

RÉGIMEN DE ORDENACIÓN: Sin consolidación total (A2)
ZONA DE ACTUACIÓN: Diversas actuaciones de dotación

TIPO DE ACTUACIÓN: La gestión mediante actuaciones de dotación (K2)

DOTACIONES (SISTEMAS LOCALES Y CRITERIOS DE URBANIZACIÓN):

- Nno se exige nada en especial.

RÉGIMEN DE USOS:

- Uso característico: Actividad industrial común (art. 86)

EDIFICABILIDAD DE LAS ACTUACIONES DE DOTACIÓN:

A – Actividad industrial común 500 m² (s)

RÉGIMEN DE LA EDIFICACIÓN: Artículo 86.

Respecto a la actuación A, además:

- Perfil: Libre
- Altura: 12 m

- Parcelación mínima La parcela es indivisible

UNIDAD DE EJECUCIÓN: NO

OTROS:

1. Los cuerpos inadecuados de la trasera del edificio quedan fuera de ordenación.

4. ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

- Según el "inventario de suelos con actividades potencialmente contaminantes" elaborado por el IHOBE, en el ámbito puede haber suelo contaminado (art. 186).
- 2 El ámbito se incorpora en el polígono de actividades denominado Musakolako Ezkerraldea (78.-ZABALETA, 79.- GARRATZ, 80.- PESA y 81.-TXURISENA), en el que pueden destinarse 16.000 m²(c) a usos comerciales.

FICHAS URBANÍSTICAS. TEXTO REFUNDIDO - FEBRERO 2016

FICHAS URBANÍSTICAS. TEXTO REFUNDIDO - FEBRERO 2016